

PLAN DE MEJORAMIENTO GOBERNACIÓN DE NARIÑO VIGENCIA 2015

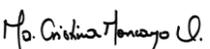
(N) Número De Observación	(C) Descripción De Observación Formulada Por La C D N	(C) Áreas Ciclos O Procesos Involucrados	(C) Acciones De Mejoramiento	(C) Responsable Del Mejoramiento	(C) Tiempo Programado Para El Cumplimiento De Las Acciones De Mejoramiento	(C) Mecanismo De Seguimiento Interno Adoptado Por La Entidad Actividad	(C) Mecanismo De Seguimiento Interno Adoptado Por La Entidad - Tiempo	(C) Responsable Del Seguimiento Por La Entidad	(C) Indicadores De Acción De Cumplimiento	(C) Observaciones	(C) Avance Físico De Ejecución De Las Metas	(I) Porcentaje De Avance De Ejecución De Las Metas
1	Dentro del proceso contractual del Convenio Interadministrativo Numero 1179-15 con el Municipio de Guatavilla, la comisión auditora identificó los siguientes hallazgos: 2) Se evidencia que causas para la prórroga de los contratos no obedecen a fuerza mayor 3) No se evidenció la ordenanza a través de la cual se autoriza al Departamento la ejecución del convenio, para el 2016 4) Se evidenció que la publicación de los documentos, del proceso contractual, no se publicaron en las fechas correspondientes.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	Capacitación en Normatividad Legal vigente a los funcionarios.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	6 meses	Realización del Evento de Capacitación en Normatividad Legal.	Semestral	Secretario de Infraestructura y Minas y Abogados de la Dependencia.	Número de capacitaciones realizadas.	Se hace una capacitación integral , coordinada por los abogados de la Secretaría de Infraestructura y Minas.	Se realizó la capacitación en contratación pública y Gestión predial	100%
		Secretaría de Infraestructura y Minas.	Revisar la documentación en relación a los Contratos y/o Convenios, y verificar la publicación de esta información a partir de la legalización.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	6 meses	Consultar en SECOP la publicación de la información.	Mensual.	Supervisor del Contrato y/o Convenio.	Información de documentos publicados.	Se seguirá realizando en el tiempo y a futuro las consultas en el SECOP de las publicaciones	Acta liquidación publicada.	100%
2	La comisión Auditora dentro del proceso contractual del convenio interadministrativo 740-15 con el municipio de Ospina, evidenció lo siguiente: 1) No se evidenció la liquidación del convenio 2) La publicación del convenio en la página del SECOP se realizó 57 días después de haberse suscrito	Secretaría de Infraestructura y Minas.	Mantener un control quincenal de la trazabilidad que se da a los documentos contractuales de cada proceso que sea objeto de supervisión de la dependencia.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	6 meses	Mediante la elaboración de oficios y/o correos electrónicos, y Consultar en SECOP la publicación de la información.	Quincenal	Supervisor del Contrato.	Dos oficios y/o correos electrónicos durante el mes, siempre y cuando el trámite para legalizar los documentos contractuales de los procesos a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Minas no siga su curso para publicación en el tiempo correspondiente.	El acta de liquidación se publicó en el SECOP el día 12 de julio de 2018. Se anexa copia del acta de liquidación.	Acta liquidación publicada	100%
3	Dentro del proceso contractual del Convenio Interadministrativo Numero 753-15 con el Municipio de Belén, la comisión auditora identificó los siguientes hallazgos: 1) No se evidenció el acta final del convenio presentado por la Supervisión. 2) No se evidenció la liquidación formal del convenio, establecida en la clausula decimo cuarta del convenio 753-15 3) Se evidenció que la publicación de los documentos del proceso no se realizó en los tiempos correspondientes	Secretaría de Infraestructura y Minas.	Revisión periódica de Contratos y/o Convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Minas.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	6 meses	Revisión de Contratos y/o Convenios.	Mensual.	Supervisor del Contrato y/o Convenio.	Contratos y/o Convenios revisados.	Publicado en SECOP	Se realiza la consulta en SECOP, se ha radicado el 28 feb 2018 actas finales e informes de interventoría, oficio de radicación liquidación 21 ene 19	100%
4	Dentro del proceso del convenio interadministrativo numero 548-15, firmado el 8 de abril de 2015 entre el Departamento de Nariño y la Asociación AWA - UNIPA se identificó: 1) No se evidenció ningún documento de la ejecución del convenio, los documentos existentes están solo hasta la firma del convenio. A la comisión auditora no le fue posible determinar la ejecución de los \$168.000.000 por parte de la Asociación AWA-UNIPA. La entidad auditada, informa desconocer del convenio. El convenio fue pagado a través de orden de pago Fiduciaria numeros 2015000862 del 18/12/2015, por valor de \$84.000.000 y 2015003060 del 26/05/2015 por valor de \$84.000.000 2) Se evidenció que el contrato fue firmado el 8 de abril de 2015 y se efectuó la publicación en la página del SECOP el 4 de mayo de 2015	Secretaría de Infraestructura y Minas.	Elaboración de Informes de Supervisión, y Suscripción de Actas de ejecución del Contrato y/o Convenio.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	6 meses	Elaboración de Informes y Suscripción de Actas del Contrato y/o Convenio.	Mensual.	Supervisor del Contrato y/o Convenio.	Número de Informes Mensuales de Supervisión elaborados, y Número de Actas suscritas.	Se anexa informe final de supervisión	Se obtiene el informe final de supervisión	100%
		Secretaría de Infraestructura y Minas.	Revisar la documentación en relación a los Contratos y/o Convenios y verificar la publicación de esta información a partir de la legalización.	Secretaría de Infraestructura y Minas.	6 meses	Consultar en SECOP la publicación de la información.	Mensual.	Supervisor del Contrato y/o Convenio.	Información de documentos publicados.	Se realiza la revisión en Secop de la publicación de la documentación.	Se continúa enviando la documentación recopilada al DAC para que sea publicada	100%
5	El Contrato No. 598-14, suscrito el 20 de abril de 2015 con la Asociación de CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ETNICO TERRITORIALES EN NARIÑO ASOCOTENAR Carece de los soportes de las etapas contractual y post contractual No se evidencia relación de asistentes o delegados de los comités de veedurías ciudadanas asesoradas o constituidas; no se aporta registro fotográfico, ni memorias. No existe acto administrativo de delegación del supervisor del contrato, en contravención de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011	Subsecretaría de Desarrollo Comunitario	1) Cumplir con los lineamientos del Departamento Administrativo de Contratación en cuanto a la Supervisión y el aporte de documentos de las etapas contractual y post contractual. 2) Incluir capacitación y actualización permanente dentro del plan institucional de capacitación al equipo interdisciplinario de supervisores	Subsecretaría de Desarrollo Comunitario	3 Meses	Reuniones de seguimiento al plan de mejoramiento adoptado	Trimestral	Subsecretaría de Desarrollo Comunitario Control interno de Gestión, Departamento de Contratación Talento Humano	Filtros de revisión jurídica Solicitud de capacitación a Talento Humano	Se ha realizado la solicitud de capacitación a través de los Formatos de Talento Humano, y SDC esta a la espera de recibir esta Capacitación - Por parte de SDC se ha realizado una matriz de seguimiento a los Contratos para su control y evaluación de impactos	1) Se recopilan los soportes de etapas contractual y post contractual que soportan la ejecución del contrato 598-14	80%

abr-20

APROBACIÓN

ORIGINAL FIRMADO  
MARIO ENRIQUEZ CHENAS  
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y MINAS

REVISIÓN

  
MARIA CRISTINA MONCAYO  
JEFE CONTROL INTERNO DE GESTION